

Bogotá, D.C., 30 de octubre de 2025.

CIRCULAR INFORMATIVA No. 30

PARA: Todos los Asociados

ASUNTO: Instrucciones para registro, participación y representación para la Asamblea General Extraordinaria de Asociados No. 211

Respetados Asociados ACAV:

Nos permitimos recordarles que el próximo 14 de noviembre de 2025, a las 9:30 a.m., se llevará a cabo la Asamblea General Extraordinaria de Asociados No. 211, la cual se realizará de manera presencial y virtual.

Durante esta sesión se tratarán temas de gran importancia relacionados con el funcionamiento de nuestra organización sindical, así como otros asuntos de interés consignados en el orden del día enviado junto a la convocatoria el pasado 14 de septiembre del presente año.

En esta ocasión les enviamos el link de acceso para garantizarles el acceso a todos los asociados. Les recordamos que es obligatorio realizar un pre-registro previo al ingreso, requisito indispensable también para diligenciar el formato de representación o poder.

👉 *No se aceptarán formatos físicos ni enviados por correo electrónico en esta ocasión.*

Enlace para realizar el proceso de **pre-registro y participación:**

 <https://acav.asamblea.co/>

Aclaraciones:

- Las representaciones deberán ser diligenciadas directamente por el asociado que será representado.

- Se debe contar con el nombre completo y documento de identificación del asociado que actuará como representante.

Adjuntamos el instructivo con el procedimiento para la **inscripción y participación virtual**, así como los pasos para el diligenciamiento de los formatos de representación.

Agradecemos su atención y cumplimiento con los requisitos establecidos para garantizar una participación ordenada y efectiva.

A continuación, adjuntamos el instructivo para garantizar su asistencia y/o representación:

INSTRUCTIVO PARA REGISTRO Y PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA DE ACAV

La Asamblea General Ordinaria de Asociados de ACAV del 14 de noviembre de 2025 se llevará a cabo en modalidad mixta, por lo tanto, podrás participar presencialmente o remotamente. En ambos casos debes seguir los siguientes 2 pasos para participar:

1. REGISTRO PARA PARTICIPAR:

Desde ya puedes ingresar a <https://acav.asamblea.co/registro> para registrarte en la asamblea.

Por favor realiza tu registro a más tardar el día **12 de Noviembre de 2025**.

- Solo se permite un registro por usuario.
- Al registrarte podrás seleccionar si otorgas poder de representación a otro asociado. Deberás ingresar su nombre y su cédula.
- Tu información de registro será validada y antes de la asamblea recibirás el link y tu clave de conexión, la cual no debes compartir, pues te permitirá votar.

2. EL DIA DE LA ASAMBLEA:

Si asistes presencialmente a la sede de ACAV en Bogotá: Debes llevar un dispositivo con conexión a internet, como un celular, tableta o computador, para poder ingresar a la plataforma, y votar. Favor llévalo con suficiente carga y lleva tu cargador.

Si asistes remotamente: Desde un celular, computador o tableta, debes ingresar al link que recibirás en tu correo, con tu clave. Podrás votar y ver la transmisión de la asamblea. El chat estará abierto de manera permanente. Ahí podrás escribir tus observaciones. Los micrófonos se mantendrán cerrados, pero podrás solicitar la palabra pulsando el botón inferior LEVANTAR LA MANO. La palabra será otorgada cuando el presidente de la asamblea abra espacios para preguntas y observaciones.

Si tienes alguna duda técnica puedes escribir a soporte@asamblea.co



**MARIO A. MANJARRÉS PEREIRA
SECRETARIO GENERAL ACAV**